

Apagará á las 5 p. m. todos los días excepto los domingos y á las 6 a. m. todos los días.

EL INDEPENDIENTE

OFICINA y TALLERES
CALLE 1ª SUR, Nº 277
APARTADO DE CORREO
Nº 391

EDICION DE LA TARDE

AÑO I

San José, Costa Rica, jueves 16 de Mayo de 1907

NÚMERO 13

LÍNEA DE VAPORES

De la United Fruit Ca.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, queda restablecido el servicio entre Limón y New Orleans y Mobile. Esta línea ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de 1ª á New Orleans y Mobile..... \$ 50 00 oro americano
Pasaje de 1ª ida y vuelta á N. Orleans y Mobile. 80 00
Limón 10 de febrero de 1907.

R. SCHWAPPE,
Administrador h. s. o.

Línea Hamburguesa Americana

Servicio Atlas

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de café. El magnífico servicio para café es bastante conocido en años anteriores y ahora puede ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

El Prinz August Wilhelm y el Prinz Joachim

de cinco mil toneladas cada uno

Todos sus vapores llevan café para Nueva York, Londres, Hamburgo, etc., etc. Salen cada lunes de Limón.

TARIFA PARA PASAJEROS

De Limón á New York, Primera clase

Por Prinz August Wilhelm..... \$ 75 dollars
" Prinz Joachim..... 75 "
" Sarnia y Sibiria..... 50 "

Todos tienen Médico y Camarera.

28 de abril

JOHN M. KEITH, Agente

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

Antes de Antonio López & Co.

SERVICIO ENTRE GENOVA Y PUERTO LIMON

Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente mesa y todo el confort apetecible. El vapor MANUEL CALVO de 4147 toneladas llegará próximamente á Puerto Limón, saliendo el mismo día para Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, San Juan de Puerto Rico, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Precio de pasaje á Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova

1ª clase, 1ª categoría.....	\$ 170 00
1ª " 2ª "	150 00
1ª " 3ª "	140 00
2ª "	110 00
3ª " preferente	70 00
3ª " ordinaria	40 00

15 por ciento de rebaja en 1ª y 2ª á las familias que tomen más de 4 pasajes enteros. 25 por ciento de rebaja en pasajes de ida y vuelta, valederos por un año. Para más informes dirigirse á ADRIAN COLLADO,—AGENTE.

CERVECERIA KAISER BREWERY

TRAUBER
LAGER BIER

Cerveza Negra Marca ESTRELLA
BEST STOUT PORTER

JUAN KNÖHR HIJOS

Almacén de Géneros y Abarrotes

Ventas al por mayor y en condiciones liberales

T. Assmann & Cia.

Almacén de abarrotes y géneros

Unicos importadores de la legítima

BREVA KEYSTONE

San José, 27 de abril de 1907

Robert Hermanos

Almacén de ropa hecha y novedades

Casa establecida en 1878

Acaban de llegar

Capas de hule de calidad superior, especiales para montar.
Ponchos Macferlanes y sobretodos impermeables.
Capitas para colegiales.
Zapatos ahulados, Polainas y Paraguas; los hay desde Cj. 1.50.

De todo gran surtido y á precios sin competencia

En casimires, gran existencia

Botica de París

Consultorio del doctor B. D. Tamayo

Apartado 186

Apartado 186

Surtido completo de drogas y de diversas especialidades. Drogas preparadas contra la sífilis y toda las impurezas de la sangre. El heroico purgativo PURIFICACION. Santal Monal, para la rápida curación de la blenorragia ó gonorrea. Solium, para usar por la vía hipodérmica contra la sífilis y el reumatismo. Acaba de llegar un pedido de drogas y especialidades que se hizo á los Estados Unidos. Farmacéutico regente, don Octavio Saborio.

FERRETERIA

Miguel Macaya & Cía

San José y Limón

Los clientes de la línea pueden dirigir sus órdenes á nuestra Sucursal en Limón, donde encontrarán surtido completo en el ramo.

MIGUEL MACAYA,—Socio Gerente.

Barbería Moderna

Rigoberto Castillo

Está al lado Este de "Las Ciudades de Italia"

Esta barbería es la que ofrece mejor servicio á sus clientes y al público en general. Cuenta con empleados competentes y de reconocida pulcritud Además, tiene á la orden del público un variado surtido de mercaderías.

Venta de billetes de lotería.

Una visita y os convenceréis.

FABRICA DE MOSAICOS

HIDRAULICOS

de José María Castillo G.

Mosaicos superiores y más baratos que los demás que se venden en la plaza. Para precios y condiciones dirigirse al Ingeniero don Lesmes S. Jiménez, y de venta en la Ferrería de don Miguel Macaya.

TARIFA

Suscripción mensual Cj. 1.00.
Avisos, invitaciones, comunicaciones etc. á precios increíbles.

El vestido nuevo

Con ocasión de la fiesta de Navidad, la señora Martínez mandó hacer para su hija Polonia un vestido nuevo de satén de color azul celeste. La víspera de aquel dichoso día, á hora muy avanzada de la tarde, llevó el sastre el vestido esperado con tanta ansia. Polonia se lo puso al punto para ver si le estaba bien, y con gran alegría, encontró hecho á satisfacción.

Mientras entregaba al sastre el precio de aquel rico vestido, la señora de Martínez dijo á su hija:

--Esta tarde hace mucho frío: dale á este buen hombre una copita de nuestro excelente licor; pero enciende una bujía, porque está ya muy oscuro, sobre todo en el gabinete.

Polonia volvió poco después con un frasco en la mano, ofreció al sastre una copita que acababa de llenar y se mantuvo muy complacida delante del hombre, dispuesta á llenarle otra vez la copa.

El sastre absorbió de un trago el licor, pero en el mismo instante lo lanzó, haciendo un gesto horrible.

Polonia no había querido encender una bujía, como su madre le había ordenado, y en la obscuridad, en lugar del frasco del licor, había tomado otro de tinta.

Así, pues, su hermoso vestido de color azul celeste quedó sembrado de arriba á bajo de manchas de tinta, pequeñas las unas, grandes las otras, de suerte que no era posible usarlo. La pobre joven lloraba á lágrima viva, pero su madre le dijo:

—He aquí el resultado de tu desobediencia. Mañana irás á la iglesia con tu vestido viejo, y hasta pasado un año no tendrás otro nuevo.

El padre, que precisamente acababa de entrar, dedujo aún de este incidente una reflexión muy juiciosa.

—El insensato,—dijo,—que prefiere las tinieblas á la luz y la ignorancia á la ciencia, puede reconocer aquí la exactitud de esta máxima:

Quando hace falta la luz en el alma y en la casa, no faltarán ciertamente muchas y faltas sin tasa.

REFLEXIONES MORALES

A menudo nos vanagloriamos de las pasiones, aun de las más criminales, pero la envidia es una pasión tímida y vergonzosa que jamás nos atrevemos á confesar.

—Nos atraemos más persecuciones y más odio con nuestras buenas cualidades que con el mal que hacemos.

—Si no tuviéramos defectos no nos complaceríamos tanto en encontrarlos en los demás.

DIRECTOR
Manuel Alfredo Casal
 EDITOR
Carlos M. Jiménez
 ADMINISTRADOR Y AGENTE GENERAL, RESPECTIVAMENTE,
Luis Alfredo y Miguel A. Casal.

La sanción de la ley moral

A la idea del bien y el mal se adhiere por necesidad la idea de sanción. Toda ley lleva consigo su correspondiente sanción. Una ley que se pudiera infringir continúa é impunemente, no merecería tal nombre, no pasaría de ser una quimera, una palabra sin sentido.

La ley moral tiene varias sanciones: la sanción moral, la física, la social y la religiosa.

Cuando hemos infringido alguna ley moral, experimentamos, á pesar nuestro, cierto disgusto, cierta desazón y vergüenza, y sentimos que hemos descendido de nuestra dignidad y nos hemos degradado más ó menos según la magnitud y malicia de la falta. La conciencia nos impone, pues, un castigo proporcionado al grado de nuestra maldad. En esto consiste el *remordimiento*, "azote invisible", gusano roedor que se alberga en el seno del crimen á manera de un aviso anticipado de los rigores de la Justicia eterna. El remordimiento es un hecho universal, es un fenómeno de la conciencia humana, tan natural como el pensamiento y la voluntad; es un hecho inevitable que acompaña al delito como la sombra acompaña al cuerpo, como el efecto sigue á la causa. Podemos ahogar por algún tiempo el remordimiento á fuerza de aturdirnos y de aglomerar sobre nuestra alma tinieblas artificiales; pero día llega en que la conciencia recobra sus derechos y hace sentir con mayor fuerza el poder de su ley.

Mañana hablaremos de la satisfacción que, por lo contrario, experimentamos cuando cumplimos el deber.

La Moral y "La Prensa Libre"

En su sección "SOBRE LA PRENSA", "LA PRENSA LIBRE" de anoche al hacer revista de nuestra edición de ayer, nos dice que siendo universal la Moral, bien puede ser budista (claro, al burro del arriero se le cuenta primero), cristiana, etc. Creemos que para colocar la cristiana en el lugar que se le quiera dar, mejor hubiera sido citarla aun después de la etcétera; así: budista, etc., cristiana.

Moral sólo puede haber y sólo hay una; es cierto: esa es la moral cristiana, de la cual han tomado sus preceptos las demás morales, *morales* en parte, que haya en la sobreabundancia de la tierra. La moral es la moral, como la verdad es la verdad, y así como ésta, aquélla es *id quod est*, según la célebre frase del célebre filósofo San Agustín.

La moral cristiana, es decir, la Moral, es firme, no guarda indulgencia con nadie ni con nada y le hace guerra al vicio en sus mismos principios. Moral que no haga lo propio, no

es moral, aunque pretenda disfrazarse la quisicosa con tal nombre. El budismo, por ejemplo, que nos cita "LA PRENSA LIBRE", comenzó, según la leyenda, con un acto inmoral: Buda abandonó su hogar, en el que perecían de hambre, por ir á dár-elas de innovador; y jamás podrá eso formar parte del código moral. En una palabra, la Moral (palabra que viene de *mos, moris*—costumbre) no vino á sentar sus reales en el mundo sino con el advenimiento de Jesucristo; la moral existía *ab eterno*, pero el mundo no la conocía: pruébanlo las costumbres (*mos-moris*) anteriores á la predicación del divino Nazareno. El paganismo, en la plenitud de sus tiempos á la sazón, cayó derribado con sus ídolos y sus doctrinas que también sus prosélitos llamaban morales, para sentar sobre doseles inviolados é inviolables la Moral, la verdadera, la única moral, completa, enseñada por el *Verbum Dei* como lo llaman á Jesucristo Malebranch, el perillustre metafísico contemporáneo, y Kepler, el más sabio de los astrónomos.

La moral cristiana es, pues, la Moral, ó, si se quiere, la Moral es la moral cristiana. Cualquier conjunto de buenos preceptos observados en religiones, ha sido formado de la moral de la Religión. Antes de Jesucristo no hubo, repetimos, moral en el mundo, aunque hubiera existido, como existió, *ab eterno*. Ciertamente que todos los hombres de todos los tiempos han tenido ideas morales; pero jamás hombre alguno dictó el sublime código que nos legara Jesucristo y que es lo que llamamos MORAL.

El Impuesto del Banano

No es de dudar que el impuesto del banano es una de las cuestiones más trascendentales de hoy día. Con ello se trata nada menos que del porvenir del litoral del Atlántico, de la riqueza de Costa Rica explotada hoy día por extranjeros y del pago de una deuda que tiene á este país preso de manos y pies.

El impuesto se hace necesario, tanto para poner en verdadero pie el valor de nuestras tierras como para compartir de esa pingüe ganancia que está cosechando desde ha tiempo la compañía frutera.

El pretexto ó pretextos de que se ha valido Mr. Minor C. Keit, que es el alma de dicha compañía, son verdaderamente visibles por la amenaza que comprenden, y este es el momento oportuno para demostrarle al señor Keit "que nuestra querida Costa Rica" es muy pequeña y muy pobre pero sí muy codiciada.

Tengo en mi poder varias tarjetas con sus direcciones de grandes personalidades americanas, que me fueron dejadas por dos de los señores turistas americanos que llegaron á bordo del Prinz Augusto Wilhelm y los que encantados de nuestra tierra y más al haberse impuesto de las pingües ganancias que ha obtenido y está obteniendo la compañía frutera, desean formar una nueva compañía.

Dichos señores, hablando sobre el impuesto con que recargarían el banano y de la exportación y ganancias que se cosechaba de él, me dijeron: "En

la ciudad de New York se puede formar en término de quince días una compañía tan poderosa como la United Fruit C. con sólo mostrarles el cuadro de exportación, con el precio pagado y el precio á que se vende en los mercados de los Estados Unidos é Inglaterra."

No creo que dichos señores (los que me dieran sus tarjetas) sean unos farsantes, por haberme sido presentados por persona de respeto y seriedad y haberme informado algunos otros pasajeros del mismo vapor, ser millonarios que pasan su vida viajando.

Otro de los empleados prominentes de la compañía frutera me decía: "Si el banano que se ha exportado hasta hoy (era el 3 de enero del corriente año) hubiera sido gravado con un centavo oro, hoy día tendría Costa Rica pagada su deuda exterior."

La compañía frutera no abandonará vuestras tierras por el mismo motivo de que nadie abandona la vaca que le da buena leche.

La compañía frutera como toda compañía comercial, pretende asustar al pequeño comerciante para obtener de él mejores ventajas. La compañía frutera, que está hoy día probado matemáticamente que obtiene un 59p00 de utilidad neto, puede soportar muy bien un impuesto de tres centavos oro por racimo el primer año y un centavo oro más cada año hasta pagar cinco centavos oro. Sabemos de fuente fidedigna que Mr. Minor C. Keit ha propuesto pagar desde la fecha que se acepte, un impuesto de un centavo oro por racimo, y ésta es la ocasión de ver que cuando dicho señor ofrece ese pequeño impuesto, es porque no hará lo que por atemorizar dijo en cierta ocasión.

Hay mucho tiempo todavía por delante para poder remediar las malas negociaciones que gobiernos anteriores han hecho, y es necesario que hoy día trabajemos con energía para no dejarnos envolver con el manto dorado é ilusorio de los norteamericanos.

JUAN CARRANZA C.

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

Esperábamos el tranvía en una de las esquinas de la calle del Comercio cuando escuchamos la siguiente conversación, que por ser de importancia actual, queremos reproducir:

—¿Qué hay de nuevo, don Valeriano? ¡Es cierto lo que dicen que viene un empréstito de tres millones y medio!

—Algo de eso se susurra, don Víctor, pero á mí no me consta que sea cierto. Lo que me parece es que los Padres de la Patria deben meditar en ese asunto antes de autorizar la celebración de compromisos ó contratos en el extranjero, que comprometan el crédito del país.

He leído en "La República" que el Gobierno ha presentado un contrato de empréstito establecido entre él y la casa bancaria de Nueva York de los señores George D. Cook y Compañía: la aplicación que se piensa dar á este empréstito es principalmente concluir el Ferrocarril á Puntarenas, por la vía de Caldera, y una pequeña parte para material rodante y ramales de Alajuela y Esparta.

—Talvez usted, don Víctor, haya oído lo que últimamente se dice: que Mr. Keith trata de que la negociación no se realice mientras él no venga á Costa Rica. Proba-

blemente querrá entrar él en la negociación.

—Pero, señor don Valeriano, ¿no encuentra Ud. raro lo que pasa y ha pasado en Costa Rica?

—¿Qué es lo que pasa y qué ha pasado que llama Ud. raro, don Víctor?

—Miro Ud: el contratista que había del Ferrocarril al Pacífico estaba comprometido por su contrato á terminarlo de Santo Domingo á Tivives por doscientos cuarenta mil dólares y aun pretendía rescindir el contrato pagando él una fuerte suma. ¿Candido contratista! ¿Lo que quería! Poco tiempo después hubo un gobierno tan paternal para con el contratista que *conjugó* la oración por pasiva: le *suplicó* que rescindiera el contrato y le dió dinero encima, ó en otras palabras, pagó *pingüemente* para que la nación perdiera un derecho por el cual podía obligar al contratista á terminar el Ferrocarril á Tivives, que es lo que la ciencia y el porvenir del país exigían: ya estaría concluido.

—Lo que yo no comprendo, don Víctor, es cómo pudieron en administraciones anteriores, con 4 ó 5 millones de renta, hacer ferrocarril con fondos nacionales, hacer pagos en la deuda exterior, construir edificios públicos valiosos, construir caminos y puentes y teatro superior á nuestras facultades, y que no se puede ahora con doble entrada, según se desprende de documentos oficiales, concluir el pedacito de ferrocarril, sino con empréstitos del extranjero y de semejante calibre.

—¡Ah, mi señor don Valeriano: es que la peste de la política todo lo invade: En fin, veremos qué resuelve nuestro Congreso.

RÍO NEGRO

Para las Kalendas griegas

En un importante periódico de Santiago de Cuba encontramos una carta, fechada en abril último y dirigida por Mr. Taft, secretario de la Guerra de los Estados Unidos, á Mr. Magoon, gobernador de Cuba.

Por el resumen que aquí reproducimos se ve claramente que los yanquis no abrigan el propósito de salir de la isla, preciosa joya por ellos hace muchos años codiciada.

Hélo aquí. Resume el resultado de las conferencias políticas celebradas con los jefes de los partidos existentes, y llega á las siguientes conclusiones:

Primera.—Ratifica el propósito, expuesto siempre por el presidente Roosevelt, de restaurar la República.

Segunda.—No siendo suficiente el plazo de cuatro meses para hacer el censo, no se fija la fecha para las elecciones preliminares. El censo se hará con rapidez, aunque minuciosamente.

Tercera.—Las elecciones Municipales y provinciales deberán efectuarse simultáneamente. Dichas elecciones, con el nombre de preliminares, servirán de ensayo. El asunto sobre la suspensión de los gobernadores y consejeros provinciales, queda al estudio y resolución de Mr. Magoon.

Cuarta.—Las elecciones generales deberán efectuarse seis meses después de celebradas las preliminares.

Quinta.—Debe cumplirse el requisito constitucional que prescribe que entre la elección y toma de posesión del presidente han de mediar cien días.

Sexta.—Para mayor tranquilidad del país, la intención se prolongará hasta que hayan efectuado ambas elecciones, pues el gobierno americano en

tiende que no cumplirá con la alta misión que le está encomendada, si entregase la Isla, sin garantías de estabilidad, al gobierno nuevamente electo.

Aségúrase que las elecciones preliminares serán después de terminada la zafra azucarera.

TRIUNFO CONSERVADOR

La opinión pública señala como un triunfo de los estradistas el texto de la carta de Taft, toda vez que en ella se aceptan sus fórmulas sobre el censo, las elecciones y el plazo presidencial.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

SESIÓN DEL 14 DE MAYO DE 1907

Asistieron los señores don F. Roberto Castro, don Joaquín Linás, don Alfonso Barrantes, don Rafael Fonseca Calvo, don Fernando Zamora, don Ciriaco Zamora, el Secretario y Tesorero.

Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada.

Previos los trámites reglamentarios fueron admitidos los señores siguientes: doña Mariana Montoya, con \$5.00; doña Josefa Pons de Quesada, con \$1.00; doña Saturnina Meléndez de García, con \$1.00; doña Elizabeth Henrichs de Meza, con \$2.00; doña María Pons de Peña con \$1.00; don Abel Valenciano Murillo, con \$2.00; don Antonio Peña Velasco, con \$3.00; don Emilio Madriz López, con \$1.00; don Luis Esquivel, con \$1.00; don Ramón Muñoz, con \$1.00; don Miguel Alvarado Blanco, con \$1.00; don Ricardo Calderón Solano, con \$0.50, y don Aníbal Figueroa Candemeche, con \$5.00.

Se tomó razón de un certificado presentado por doña Hortensia Astúa v. de Blanco, como albacea de su finado esposo.

El doctor don Federico Zumbado hizo algunas consideraciones acerca de la necesidad de cambiar las fórmulas que usan los médicos, al dictaminar acerca de la salud de las personas que ingresan en la sociedad.

Fué nombrado agente en Puntarenas don Domingo Erriquez.

Femeninas

Una de las instalaciones de beneficencia más admirables es la de las cantinas para las madres. Recuerdo haber visitado la primera que se abrió en París el 17 de diciembre de 1905.

Repasando hoy mis notas de viaje encontré los apuntes que evocan el recuerdo de la impresión que me produjo contemplar el comedor de la cantina, en donde se agrupaban las pobres criaturas abandonadas que no saben dónde ir al salir del hospital. Jóvenes aldeanas que después de tener un hijo no se atrevían á volver á su país; obreras sin trabajo; casadas cuyos maridos las dejaban en el abandono; mujeres de todos tipos de todas las edades; algunas que hubieran sido muy bellas sin la huella que habían marcado en sus semblantes los excesos, las penas y las privaciones.

Algunos niños presentaban buen aspecto; pero la mayoría eran figuritas pálidas y anémicas, de ojos vagos y cabezas

ANDREY BERTHOLD

Nuevo Almacén



Frente á los señores Miguel Macaya y Co.

ESPECIALIDAD EN

Medias Camisas Bordados Cintas Botones
 Camisetas Sombreros Pasamanería Hiladillas Pañoletas
 Calzoncillos Encajes Pañuelos Hilos Frazadas

Tiiches en general.—Gran surtido nuevo.—Precios sin competencia.

Otto André

Edmundo Berthold

demasiado grandes para sus cuerpecillos endeble.

Y toda aquella pobre gente miserable encontraba allí comida gratuita, pan, cerveza y dos platos, uno de ellos con carne.

No se crea que para ir á comer hacia falta llenar formalidades y formulismos. Entrar con un niño en brazos, darle el pecho delante de la encargada de la cantina y sentarse á la mesa á comer, sin que nadie le preguntase á dónde va ni de dónde viene. Era madre y con eso tenía título suficiente. ¡Herme-a obra!

La Administración no tiene miedo de que su liberalidad engendre el abuso, todas las que poseen lo preciso prefieren ir á comer á su elección platos variados, y no solicitar la caridad. Las madres que desde los barrios más lejanos venían dos veces todos los días con el hijo en los brazos á la cantina, sin arredrarse por la lluvia, el frío y la nieve, de París, eran en verdad, muy dignas de lástima.

Una pobre morenita, de diez y ocho años, que acababa de salir de la Maternidad, llegó un día tan pálida, tan débil que parecía una moribunda. Había recorrido más de una legua para ir allí, sentándose de poyo en poyo, de tramo en tramo, apoyándose para no caer cada diez minutos. Le había dicho una conocida que allí le darían de comer sin dinero, y la alegría de la pobre criatura hambrienta no tuvo límites al ver que le servían la sopa.

Esta institución, además de librar del hambre á tantas infelices, tiene otra misión altísima y trascendental: evita que muchas madres, obligadas por la necesidad abandonen sus hijos en la inclusa y facilita la lactancia de los niños en el seno materno, mejor mil veces que todo otro medio de alimentación ó socorro.

No hay asilo que pueda reemplazar el calor del regazo materno; no hay establecimiento materno benéfico donde no falte el rayo del amor de la familia.

La forma de asistir á niños, enfermos y desvalidos debe encontrarse sin separarlos de su familia; el ideal de una sociedad perfecta es que todos tengan en sus hogares los medios necesarios para atender á sus necesidades.

Entre tanto este ideal se realiza, la filantropía viene á remediar con sus cuidados los males de la injusticia, á restituir á los desvalidos algo de lo que les pertenece, y son de aplaudir todas las obras que tienden á tan humanitario fin.

COLOMBINE.

Congreso

Sesión del jueves 16

Se notó la ausencia de los diputados de oposición, excepto el señor Badilla.

Los Magistrados Astúa y Solórzano prestan el juramento constitucional.

Se aprobó la forma del decreto de pensión en favor de la señora viuda de don Paulino Brenes.

El diputado Casarla presenta un proyecto de ley tendiente á que se faculte al Poder Ejecutivo para introducir por el término de 4 meses maíz y frijoles para venderlos á precios ordinarios y corrientes, es decir, de modo que el productor no pierda y le quede una legítima ganancia. La medida tiende á evitar la carestía de dichos artículos de primera necesidad, base de la alimentación de la clase pobre.

El doctor Pacheco cree que el proyecto debe hacerse extensivo á otros artículos alimenticios; y lo mismo opina el señor Saborío, quien además cree que con vender á precios corrientes nada se gana.

Casarla dice que los granos no se venderán al precio corriente en plaza el día de la venta, sino á los precios ordinarios corrientes, es decir, á un promedio de estos precios.

El señor Saborío replica que, como ha dicho, quiere que la medida se haga extensiva á otros artículos y que éstos se vendan á precio de costo.

El señor Casarla argumenta que vender á precio de costo es exponer á pérdida á los productores y que no incluye otros artículos, el arroz por ejemplo, porque las industrias productoras de esos artículos son relativamente nuevas y merecen todo el vigor del régimen proteccionista.

El señor González advierte que la discusión es prematura, pues sólo se trata de saber si se admite ó no el proyecto.

El señor Sáenz difiere del parecer del señor González.

El proyecto es admitido por unanimidad de votos.

El señor Agüero pide que se le dispensen los trámites y se le dé ahora primer debate.

Sáenz alega que debe incluirse en el proyecto la manteca y tal vez también el azúcar y el arroz.

La presidencia hace ver que ahora sólo se trata de dispensa de trámites: que si se quiere extender los efectos de la ley á otros artículos se presente un proyecto separado.

El señor Rivera hace observar que para la manteca presentó el año pasado un proyecto, el cual después de haber sido discutido por todos sus trámites, no recibió sanción legal por haberse presentado á última hora un contraproyecto, el cual no pudo discutirse por lo tempestuoso de las sesiones de aquellos días, consagradas á la política y no á las cuestiones económicas.

Los señores Sáenz y Mata Valle insisten en que no se pueden introducir nuevos artículos en la ley y que el asunto debe ir á comisión.

El señor Jiménez [don Ricardo] apoya á la presidencia;

y hace ver de paso las ventajas que la protección de la manteca ha traído al país. Dice que la carestía de hoy no se debe á la protección, como lo prueba el hecho de que muchos artículos no protegidos han subido de precio, lo mismo que los jornales.

El señor Jiménez (don Francisco) refuta las alegaciones de don Ricardo acerca de la protección de la manteca. Dice que este último ha citado como benéfica la ley protectora por cuanto la importación de dicho artículo ha disminuído; pero el hecho es que el consumo ha disminuído también, como lo prueban las cifras de la última Memoria de Gobernación sobre el destace de cerdos en Cartago, que estas cifras están diciendo que no se introduce porque no se come.

El señor Jiménez [don Ricardo] contesta á don Francisco, pero no explica bien el descenso en la renta de destace de cerdos.

Casarla suplica á los partidarios de su proposición que no insistan en ensanchar la ley por que eso es exponer el proyecto á un fracaso.

Sáenz y Pacheco insisten en que deben incluirse otros artículos en la ley.

En votación se aprueba la moción de dispensa de trámites.

Primer debate.—Sáenz: hago moción para que se incluyan en el proyecto el arroz y el azúcar.

La combaten, Saborío y Casarla.

Jiménez (R). Opina que la moción del señor Sáenz es extemporánea según el reglamento.

La Presidencia da la razón á Jiménez y Sáenz lo combate.

Jiménez [Ricardo] y Casarla contestan á Sáenz.

La Presidencia da por retirada la moción de Sáenz. Se da por discutido el asunto en primer debate.

Se lee el informe de la comisión de Gracia, favorable á la pensión de don Alejandro Rosales.

El señor Jiménez (don Ricardo) hace ver que los bananos están exentos de pagar derechos de muellaje, por una ley que así lo declaró por el término de 99 años, pero que esa ley puede derogarse, que otra ley de 1900 dispuso que por el término de 10 años no se gravaría con ningún impuesto la exportación de bananos; pero que el derecho de muellaje no es un impuesto sino la retribución de un servicio.

Cita en apoyo de esta tesis dos sentencias de la Corte Suprema de los Estados Unidos.

Termina diciendo que ó se cobra á la United Fruit Co el impuesto de muellaje ó se exime de él á todos los costarricenses. Presenta un proyecto de decreto, derogatorio del 23 de agosto de 1883, que establece un impuesto de muellaje para la exportación de bananos.

El proponente concluye con

una briosa peroración que arranca aplausos en la Cámara y en las barras.

El Presidente y Saborío hacen observar al señor Jiménez que tal vez los muelles no sean propiedad nacional, sino de la compañía. Lee Saborío un reglamento de muelles en el cual la compañía aparece mandando como dueña en los muelles.

Jiménez (don Ricardo) dice que en la página 14 del contrato Soto Keith se dice que la empresa debe conservar y reparar el muelle de Limón, pudiendo cobrar un módico derecho á los buques que atracaran allí pero que el derecho de muellaje debería ser para el Gobierno, lo cual está indicando que el muelle es nacional.

Que en cuanto al muelle de la Northern el contrato dice claramente que él es nacional.

Se admite el proyecto.

Y se levanta la sesión á las 4 y media.

CABLES

Berlín, 10.—Sin discusión, pasó en tercera lectura el proyecto de ley de *modus vivendi* comercial con Estados Unidos.

San Petersburgo, 15.—El Consejo del Imperio rechazó el proyecto de la Duma aboliendo los consejos de guerra de campo.

Moscow, 15.—El Congreso de reaccionarios adoptó las resoluciones siguientes: Disolución del parlamento, proclama de la ley marcial donde ocurran desórdenes, desarme de las sociedades judías, reconocimiento de bandas militares reaccionarias, confiscación de la propiedad á los revolucionarios, abolición de jueces electivos y exclusión de los judíos del servicio militar y civil. Se creará un fondo secreto para combatir la revolución.

Londres, 15.—En la Cámara de los Comunes fué interpelado Mr. Winston Churchill sobre si era cierto que un ministro dijo que la Conferencia Colonial había sido un fracaso. Mr. Churchill lo negó.

Los astilleros de Portsmouth y Devonport recibieron orden de construir un acorazado del tipo del Dreadnought. La construcción empezará en el próximo agosto.

En la Cámara de los Comunes, discutiendo sobre los asuntos del Congo, dijo Mr. Grey que mientras Bélgica no diga cuáles son las condiciones para anexar el Congo el gobierno británico no quiere expresar lo que considera satisfactorio, por cuyo motivo debe dejarse á aquella nación obrar libremente. Caso de que la anexión fracasara y el Congo pasara á otras manos el gobierno británico participará con los de las demás naciones en responsabilidad y resultados.

Viena, 15.—En un choque entre la policía y un grupo de socialistas, ocurrido en Czarwintz, por motivos electorales, resultaron varios heridos.

En Trieste ocurrió otro choque entre alemanes y socialistas, de tales proporciones, que tuvo que intervenir la tropa.

Copenhague, 15.—El próximo año se encontrará el Japón entre los competidores del premio Nobel en literatura.

Frankfourt, Maine, 15.—En el cuartel de policía de Offenback estalló anoche una bomba construida con pedazos de tubos. No ocurrieron desgracias personales, pero causó

daños en el edificio. Se cree que fué obra de los anarquistas por haberseles negado permiso para celebrar una reunión.

Río Janeiro, 15.—Ruy Barbosa, justificando la resolución del Senado negando la entrada al país al príncipe Luis, dijo que el gobierno no puede subordinar la tranquilidad á los intereses de la casa de Braganza.

En Santos dijo el príncipe: Es muy extraño que el gobierno, al mismo tiempo que niega la entrada al país á un simple joven, invite á visitarlo al rey de Portugal.

Buenos Aires, 15.—Anuncia *La Tribuna* que dos soberanos europeos se han ofrecido á visitar la Exposición que se celebrará en esta ciudad en 1910.

Mukden (China) 15.—Los japoneses no han cumplido aún la promesa de devolver á los chinos las tierras expropiadas durante la guerra. Esto es causa de gran indignación en todo el imperio.

Saludo

Con motivo de ser mañana el cumpleaños del joven rey de España, don Alfonso XIII, presentamos atento saludo al muy digno señor cónsul de aquella nación y á la honorable colonia española residente en esta república.

Registro social

—Se encuentra entre nosotros don Ramón Matías Quesada, quien vino de Cartago á negocios particulares.

—Ya está trasladándose la familia del señor presidente de la República á la casa que ocupó don Rafael Iglesias, contigua á la mansión presidencial.

—Don Andrés Venegas se vino con su familia de El Mojón á ocupar la casa que dejó el Lic. don Manuel Francisco Jiménez, lado este de la casa de doña María Alvarado.

—Don Manuel Alvarado se fué de temporada para Cachí, con su señora y sus hijos don Pedro y don Manuel.

—Distinguida señorita amiga nuestra nos dice que el Licenciado don Cleto González Víquez piensa corresponder al baile que le obsequiaron unos amigos en el teatro Nacional, con uno en el Club Internacional. No lo ha hecho aun por enfermedad de uno de sus niños, que por fortuna va en camino rápido de mejoría.

—La chiquitina Claudia Hinc Chavarría está enfermita en estado alarmante. Quiera el cielo que pronto se ponga buena.

—La fiesta matrimonial del Licenciado don Francisco Montero Barrantes y la señorita Dolores Sánchez será en casa de la familia Rodó Acosta.

—Don José Pablo Rodríguez y las señoritas María Isabel y Francisca van á darse un paseo por los Estados Unidos de Norte América. Que gocen bastante.

Por abundancia de material, dejamos las gacetas para el número de mañana.

LA JOSEFINA

Gran Panadería

Hago saber á mis clientes y al público en general que mis productos son elaborados con materias primas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor, á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

Alberto Odio

CAPAS DE HULE Y PONCHOS

para hombres y niños

PARA MONTAR Y PARA CALLE

Acaba de recibir un completo y variado surtido, la

PUERTA DEL SOL

Herrero Hermanos

La Cerveceria de Richmond

Tiene el gusto de poner en conocimiento del público consumidor, que la calidad de sus cervezas mejora diariamente, ya por el empleo de materiales escogidos, como por el sumo cuidado que se tiene en su fabricación.

Todas las cervezas se analizan química y bacteriológicamente antes de ser despachadas, y como no se hace uso de antisépticos, gelatina, alcohol, etc., resultan ser

una bebida agradable y sana

y sobre todo libre del olor y del sabor joco.

TELEFONO 185

Cuando por cualquier causa tenga usted en mal estado un mueble, una puerta trabada, ó se haya quedado sin poder entrar á la casa por haber perdido sus llaves, llame al NUMERO 185, é indique para que inmediatamente le llegue un oficial especial en el trabajo que va á ejecutar. La fábrica le pasará después la cuenta, cobrándole el tiempo gastado, por horas, á precio módico.

Honradez garantizada en los obreros

Jorge Morales Bejarano

Aviso importante

BERTHEAU

y Compañía

ESPACIO RESERVADO

PARA

EL BAZAR DE SAN JOSE

— DE —

JUAN RAFAEL MATA

hace saber que tiene gran existencia de ZAPATOS PARA SEÑORA Y NIÑOS traídos expresamente de Europa y Estados Unidos del Norte, los cuales realizará á precios muy baratos.

También vende *pieles de búfalo* para capotas de coches y *Máquinas de Singer* de las máquinas de coser. Visítese á Bertheau C^{ía}.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la PREPARACION de WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dosis." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

El Vigor del Cabello

del Dr. Ayer



es un artículo de tocador, perfumado, de los más delicados, con cuyo uso el cabello se pone suave, flexible y lustroso. Devuelve al cabello decolorido y gris la frescura de su primer color; conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. **Hace crecer el cabello, destruye la caspa, doquiera se emplea**

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

Preparado por Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales

LA EDUCACION

Librería y papelería

— DE —

M. V. BLANCO

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de artículos de escritorio, útiles escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, devocionarios etc. etc. música para piano, etc. instrumentos y cuerdas, etc., etc.

¡Ojo! Ya llegó el cuaderno de escritura vertical por raspo Calderón, editado por esta Librería.

¿Quiere Ud. saber

una gran verdad?

Lea con migo:

El mejor surtido de toda clase de artículos se encuentran en

La Gran Señora

Allí encontrará sedas cuantas busque. Céfiros, zarzas, mousselines, gasas, cintas, encajes y cuanto pueda hacer falta en materia de artículos para señoras.

El trato afable y complaciente, la modicidad en los precios, bondad de las mercancías que ofrece, cuyo inmenso surtido no deja que deear, le han granjeado á la casa el nombre dado por la buena sociedad de "La Tienda á la Moda".

J. GONZÁLEZ TAVÍO.

NICOLAS F. MEZA

CIBUJANO—DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELECTRICOS de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza los trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo: A los pobres recomendados por su cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Demetrio Montero Chaves

Agente de negocios judiciales

Avisa á todos los vecinos de la villa de Escasú que cuenta con uno de los principales abogados de la República para su respaldo en todos los asuntos de jurisprudencia tanto en lo civil como en lo criminal y demás... Ofrece actividad, honradez y puntualidad en los asuntos que se le pongan á su disposición como son los siguientes: Prejuicios de reconocimiento, posiciones y embargo preventivo, mortuorias, demandas de reivindicación, desahucios, interdictos, juicios ordinarios ó ejecutivos, hipotecarios, sumarios y demás; en lo civil y en lo criminal, todo lo que esté á inteligencia de mi abogado director. Hago saber que tengo también el protocolo de mi director á la orden para escrituras públicas y demás negocios concernientes al notariado. Mi despacho se halla 200 varas al sur de la plaza principal de la villa de Escasú. Conste pues.

Jardinería La Flor

En Chile Perro (300 varas al E. de la Soledad)

Única jardinería moderna en Costa Rica.

La que puede servir mejor y más barato. Gran colección de plantas de

ALFREDO BRADE

Para mejor facilidad del público, pueden dirigir sus pedidos, al Restaurant de Monlouis.

TIP. DE EL INDEPENDIENTE

FOLLETIN

Los Humildes

POR

A. PEREZ NIEVA

Los cesantes

VIDA NEGRA

La del cesante: he ahí la verdadera miseria de Madrid. Los pobres de oficio, chorreando mugre, son el barro de las poblaciones populosas; los verdaderos necesitados no piden ni asaltan al transeunte con sus clamores. El hombre digno es el que encierra á su víctima en el bohardillón sin cristales, el que la lleva un día

y otro con la muerte en el alma, temblando de emoción y necesidad, con el rostro aparentemente tranquilo, á empeñar la mantilla de boda ó la levita aguatada de las solemnidades que simbolizan los recuerdos inolvidables de tiempos felices, el que le presta ánimos para pasar las noches sin luz, sin pan, sin hambre, muriéndose en silencio; ese es el hombre digno, honrado, humilde, cepillado, decente; esos son los menesterosos que constituyen el verdadero problema del pauperismo en la corte.

Un día Blanco

Se lo concede de vez en cuando al pobre cesante la caridad pública.

Si Madrid, el dorado Madrid que pasa el invierno metido entre pieles de marta y que no carece nunca de cincuenta duros con que comprarse un anillo tuviera ojos para otra cosa que para extasiarse en los resplandores de su dicha, observaría algunos días, de diez de la mañana á dos de la tarde, cruzando la plaza de las Descalzas un rosario de pobres viejas mal envueltas en raídos mantones y verdosas mantillas, de ancianos infelices, en cuerpo, con el cuello del chaquet ó la cazadora levantado á fin de resguardarse del frío, de jovencitas destrozadas procurando ocultar el rostro tras de los pliegues de la rota toquilla. Tales personas

andan de prisa, jadeando, en la prontitud del que no puede perder tiempo; llegan al suntoso edificio Monte de Piedad, entran presurosas, se dirigen á un gran salón el que recorren anhelantes hasta detenerse ante un cartel fijo en la pared; lo leen con ansia y luego se les colorea el semblante escuálido con un suave albor de alegría; poco después se ve salir de las oficinas á cada cual cargado con un bulto, discretamente oculto bajo un pañuelo, con los ojos bajos, como ensombrecidos por la vergüenza, procurando esconder los desgarros de la ropa. Todas estas gentes van á la piadosa casa á recoger las prendas de abrigo cuyo empe-

ño no rebasen de veinticuatro reales, y las que el Monte les devuelve generosamente.

¡Seis pesetas!... Apenas el ánimo lee la lista de los efectos redimidos todos los años. En su totalidad la constituyen pañolones y mantas de cama; también figura en el terrible no-nacelator de la miseria algún gabán. Las personas que consultan la lista ofrecen un lastimoso aspecto; demacradas, consumidas, con los ojos muertos, con la palidez del hambre en la cara, raídas, muy remendadas, muy limpias, pulcras en sus harapos. Cuando encuentran en el cuadro su sobretodo ó su mantón sonríen al papel con una sonrisa iluminada por